

**INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-02099-2024, “ESTACION DE TRABAJO CON MONITOR UHD PARA RESTAURACIÓN Y REMASTERIZACIÓN”**

**LOTE 1. – ESTACION DE TRABAJO PARA SOFTWARE DE RESTAURACIÓN PHOENIX.**

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU
SOLUCIONES GRAFICAS ORDEN. SL.
TRIGITAL INFOGRAFICA, SL

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona la empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
SOLUCIONES GRAFICAS POR ORDENADOR	SUPRER MICRO 5014
TRIGITAL INFOGRAFICA, SL	AZKEN R-Series

Se desestima la oferta presentada por la empresa **ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU** por la siguiente razón:

- La conectividad de la estación de trabajo hardware ofertada **no cumple las características técnicas exigidas** en el pliego técnico y **no es compatible** para su funcionamiento con la electrónica de red IP sobre fibra óptica ya existente en la sala de trabajo.

**VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:**

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en este **Lote 1**:

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica documentación de la oferta (hasta 5 puntos)**

Se valora la calidad, idoneidad y ventajas de la solución técnica ofertada que debe estar descrita en la documentación presentada por los licitadores. Se valora el detalle, la estructura, y toda la información técnica, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA SOLUCION
SOLUCIONES GRAFICAS ORDEN. SL.	5
TRIGITAL INFOGRAFICA, SL	5

Se ha valorado con **5 puntos** a las empresas **SOLUCIONES GRAFICAS ORDEN. SL.** y **TRIGITAL INFOGRAFICA, SL**, al presentar una memoria en la que se detalla el equipamiento ofertado, sus características y lo servicios incluidos en la misma.

- **Calidad del Servicio Técnico (hasta 2 puntos)**

En este apartado se valora la oferta de servicios de orientación y asesoramiento previos y posteriores a la ejecución efectiva del proyecto, preformación, asistencia "in situ" por parte del fabricante o del desarrollador de la solución, formación de técnicos y operadores, etc.

EMPRESA	CALIDAD DEL SERVICIO TECNICO
SOLUCIONES GRAFICAS ORDEN. SL.	2
TRIGITAL INFOGRAFICA, SL	2

Se ha valorado con **2 puntos** a las empresas **SOLUCIONES GRAFICAS ORDEN. SL.** y **TRIGITAL INFOGRAFICA, SL**, por su disposición a realizar reuniones previas a la instalación del equipo con el fin de garantizar su correcta integración en el entorno de masterización de cine y adecuar la instalación a las necesidades de la producción.

- **Idoneidad de la solución técnica (hasta 4 puntos)**

Tras la verificación del cumplimiento íntegro de todo lo solicitado en el expediente, aquí se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente.

EMPRESA	IDONIEDAD TÉCNICA
SOLUCIONES GRAFICAS POR ORDENADOR	2
TRIGITAL INFOGRAFICA, SL	2

Se valora con 2 puntos a la empresa a la empresa **SOLUCIONES GRAFICAS ORDEN. SL.** en este apartado por:

- Incluir el almacenamiento incluyendo un segundo disco duro con tecnología SSD que aumenta el rendimiento de la estación.

Se valora con 2 puntos a la empresa a la empresa **TRIGITAL INFOGRAFICA, SL** en este apartado por:

- Por incrementar el almacenamiento disponible para la estación, lo que permitirá albergar más contenidos y mejorar el rendimiento.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

<b>EMPRESA</b>	<b>ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS</b>
SOLUCIONES GRAFICAS ORDEN. SL.	9
TRIGITAL INFOGRAFICA, SL	9

Madrid, 11 de mayo de 2024

**INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-02099-2024, “ESTACION DE TRABAJO CON MONITOR UHD PARA RESTAURACIÓN Y REMASTERIZACIÓN”**

**LOTE 2. – MONITOR DE REFERENCIA FORMATO UHD.**

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
CEPROMA, SA
MONCADA Y LORENZO, SA
TRIGITAL INFOGRAFICA, SL

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona la empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
CEPROMA, SA	SONY PVM-X2400
MONCADA Y LORENZO, SA	CANON DP-V2730
TRIGITAL INFOGRAFICA, SL	SONY PVM-X2400

**VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:**

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en este **Lote 2:**

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica documentación de la oferta (hasta 5 puntos)**

Se valora la calidad, idoneidad y ventajas de la solución técnica ofertada que debe estar descrita en la documentación presentada por los licitadores. Se valora el detalle, la estructura, y toda la información técnica, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA SOLUCION
CEPROMA, SA	5
MONCADA Y LORENZO, SA	5
TRIGITAL INFOGRAFICA, SL	5

Se ha valorado con **5 puntos** a las empresas **CEPROMA, SA, MONCADA Y LORENZO, SA** y **TRIGITAL INFOGRAFICA, SL**, al presentar una memoria en la que se detallan de forma ordenada y clara el equipamiento ofertado, junto con sus características.

- **Calidad del Servicio Técnico (hasta 2 puntos)**

En este apartado se valora la oferta de servicios de orientación y asesoramiento previos y posteriores a la ejecución efectiva del proyecto, preformación, asistencia "in situ" por parte del fabricante o del desarrollador de la solución, formación de técnicos y operadores, etc.

EMPRESA	CALIDAD DEL SERVICIO TECNICO
CEPROMA, SA	0
MONCADA Y LORENZO, SA	2
TRIGITAL INFOGRAFICA, SL	1

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa **MONCADA Y LORENZO, SA** por ofrecer un servicio técnico certificado por el fabricante con disposición de asesorar durante el proceso de puesta en marcha y en la puesta en producción.

Se ha valorado con **1 punto** a la empresa **TRIGITAL INFOGRAFICA, SL**, por ofrecer soporte técnico previo a la instalación y durante la puesta en producción.

La oferta de la empresa **CEPROMA, SA** **no ha obtenido puntuación** en este apartado al no incluir en su oferta servicios de asesoramiento.

- **Idoneidad de la solución técnica (hasta 4 puntos)**

Tras la verificación del cumplimiento íntegro de todo lo solicitado en el expediente, aquí se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente.

EMPRESA	IDONIEDAD TÉCNICA
CEPROMA, SA	0
MONCADA Y LORENZO, SA	3
TRIGITAL INFOGRAFICA, SL	0

En este apartado se valora con 3 puntos a la empresa **MONCADA Y LORENZO, SA** por incluir varias funcionalidades técnicas que aportan valor al monitorado en el flujo de digitalización remasterización de cine:

- Tamaño del monitor de 27", mayor que el solicitado de 24".
- Incluye funciones de monitor forma de onda, vectorscopio e histograma HDR.
- 4 entradas 12G SDI, dos más que las solicitadas.

En este apartado se valora con 0 puntos a las empresas **TRIGITAL INFOGRAFICA, SL** y **CEPROMA, SA** por presentar en su oferta equipos que no incluyen ninguna mejora en cuanto a funcionalidades técnicas.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
CEPROMA, SA	5
MONCADA Y LORENZO, SA	10
TRIGITAL INFOGRAFICA, SL	6

Madrid, 11 de mayo de 2024